



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Negociación y nóminas
Código	E000003447
Título	<a href="#">Máster Universitario en Recursos Humanos por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Recursos Humanos [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	5,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Responsable	Francisca Moyano, Rafael García, Alfonso García e Isis Olalla

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Alfonso Andrés García Domínguez
Departamento / Área	ICADE Business School
Despacho	Disponibilidad continua vía email
Correo electrónico	agdominguez@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Isis Olalla Córdoba
Departamento / Área	ICADE Business School
Correo electrónico	iolalla@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Rafael García de la Calle
Departamento / Área	ICADE Business School
Despacho	Disponibilidad continua vía email
Correo electrónico	jgcalle@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	María Francisca Moyano Rodríguez
Departamento / Área	ICADE Business School
Despacho	Disponibilidad continua vía email
Correo electrónico	mfmoyano@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA



## Contextualización de la asignatura

### Aportación al perfil profesional de la titulación

**Negociación Colectiva.** En nuestro sistema de relaciones laborales la negociación colectiva ocupa un lugar cada vez más importante. Por una parte, el papel de sindicatos y asociaciones empresariales es fundamental en la promulgación de normas laborales, como está poniendo de relieve la pandemia del COVID-19. Por otra parte, las sucesivas reformas legales atribuyen cada vez más competencia a los acuerdos entre empresarios y representantes de los trabajadores para regular y determinar las condiciones de trabajo. Por ello el conocimiento de los mecanismos de la negociación colectiva resulta absolutamente estratégico para la labor de un Director de Recursos Humanos.

**Nominas y Seguridad Social.** El alumno, dentro del ámbito de los recursos humanos de las empresas, debe conocer el funcionamiento de la normativa de Seguridad Social a efectos de poder optimizar los recursos de las empresas. En este sentido, es de suma importancia conocer los distintos conceptos salariales, y extrasalariales, los costes de seguridad y lo que representan para la empresa y para el trabajador, las posibles bonificaciones en materia de empleo..., todo ello para poder tomar decisiones en materia de contratación, extinción, suspensión y demás circunstancias que pueden producirse en las relaciones empleador-empleado.

Deberá conocer lo necesario para poder informar dentro del departamento de Recursos Humanos las cantidades a percibir dependiendo de las distintas circunstancias que se puedan dar en las relaciones laborales tales como, incapacidades temporales, situaciones de maternidad, etc.. combinados con tiempo activo.

Así mismo tiene por objeto la asignatura el aprendizaje de las distintas prestaciones contempladas en el Sistema de Seguridad Social, tales como incapacidad temporal, incapacidad permanente, maternidad, jubilación etc., requisitos para poder tener derecho a las mismas, así como cuantía de éstas.

Dentro del mundo de las relaciones laborales imprescindible conocer estos extremos a efectos de determinar y elegir en cada momento de la relación laboral del empleado y ante posibles contingencias cuáles serían las mejores alternativas que nos ofrece el sistema, no olvidando el objetivo fundamental de la empresa que es la optimización de sus recursos.

**Outplacement.** En el momento actual que vivimos, de continuos cambios políticos, sociales y del entorno en el que vivimos, es más necesario que nunca ser conscientes de (1) cómo seguir aportando valores a la sociedad desde nuestro rol en recursos humanos, con políticas como el acompañamiento profesional ante un despido puntual o un ERE empresarial y de (2) cómo debemos trabajar nuestro perfil profesional y estar preparados para nuevos retos y para el entorno tan dinámico en el que vivimos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

A02	Manejar eficientemente la información, sabiendo captarla de fuentes secundarias: bibliografía científica o especializada, así como de otras fuentes documentales de rigor, y fuentes primarias: recopilar información de otras personas	
	RA1	Conocer las fuentes de información fiables y especializadas de su área de estudio o trabajo
	RA2	Acostumbrarse a consultar dichas fuentes de información como parte habitual de su trabajo
		Saber identificar y llegar a las personas adecuadas que pueden proporcionar la información necesaria en



	<b>RA3</b>	Saber identificar y negar a las personas adecuadas que pueden proporcionar la información necesaria en caso de tener una carencia
<b>A03</b>	Preparar informes orales y escritos, así como elaborar presentaciones audiovisuales de impacto	
	<b>RA1</b>	Ser capaz de organizar las ideas que se desea exponer, ya sea de manera oral o escrita, siguiendo una estructura lógica y ordenada
	<b>RA3</b>	Conocer los recursos visuales, auditivos, o de cualquier otro tipo que consigan atraer la atención sobre el discurso
<b>A06</b>	Poseer las competencias necesarias para el establecimiento y mantenimiento de relaciones con otros profesionales, tanto de su propia área como de cualquier otra	
	<b>RA1</b>	Desarrollar las habilidades interpersonales para desenvolverse con soltura en cualquier entorno profesional
	<b>RA2</b>	Conocer diferentes asociaciones, entidades, organismos, etc. que pueden ser relevantes para su carrera profesional
<b>A07</b>	Actualizar y desarrollar las propias competencias (conocimientos, destrezas) de acuerdo con los cambios en su área profesional y los estándares y requisitos de la profesión, las leyes nacionales y las normativas internacionales.	
	<b>RA1</b>	Habituar a participar en jornadas, seminarios, foros profesionales
	<b>RA2</b>	Leer libros y revistas especializadas para estar al día de las últimas novedades en su área
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>B19</b>	Conocer la normativa laboral, analizando genéricamente las disposiciones que regulan la materia	
	<b>RA3</b>	Conocer las notas características de la relación laboral, analizando los derechos y obligaciones de empresario y trabajador en el marco de ésta
	<b>RA4</b>	Ser capaz de realizar nóminas, liquidaciones, seguros sociales,..., relacionados con los recursos humanos de una organización, sabiendo además manejar las distintas prestaciones que ofrece el sistema de la Seguridad Social.
<b>B20</b>	Conocer los puntos más relevantes para la negociación de un convenio	
	<b>RA1</b>	Ser capaz de llevar a cabo un proceso negociador, adoptando en cada caso, la estrategia más adecuada en función de diversas variables
	<b>RA2</b>	Ser capaz de pactar con los trabajadores las condiciones de trabajo de la forma más beneficiosa para la empresa



## Contenidos – Bloques Temáticos

### NÓMINAS

#### Tema 1: ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Encuadramiento de los administradores en el sistema

#### Tema 2: INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN LA S.S.

Comunicación de apertura del centro de trabajo

Afiliación, alta y baja del trabajador

#### Tema 3: ESTRUCTURA SALARIAL EN LA NÓMINA

Conceptos salariales y extra-salariales.

Gratificaciones extraordinarias.

#### Tema 4: BASE DE COTIZACIÓN. TIPOS DE COTIZACIÓN.

Bases máximas y mínimas

Cálculo de costes salariales

#### Tema 5: CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN DE SEGUROS SOCIALES

#### Tema 6: PRESTACIÓN DE DESEMPLEO.

Subsidio de desempleo

#### Tema 7: JUBILACIÓN

### NEGOCIACION COLECTIVA

#### Tema 1: Introducción a la negociación colectiva

Origen, evolución, retos y panorama actual

#### Tema 2: Representación de los trabajadores. Elecciones sindicales

Sujetos de la Negociación Colectiva: la representación unitaria y la representación sindical de los trabajadores: Elecciones sindicales.

#### Tema 3: Convenio colectivo.

Características del convenio

Contenido del convenio

Procedimiento de negociación. Práctica de negociación

Convenio colectivo de empresa

#### Tema 4: Huelga y cierre patronal



## Tema 5: Otras manifestaciones de la negociación colectiva

ERTEs, Planes de Igualdad, Teletrabajo.

### OUTPLACEMENT

1. Introducción y evolución del outplacement. Visión global del outplacement.
2. Cuándo se debe o no emplear el outplacement. Ejercicios prácticos.
3. Empodérate de tu carrera profesional (herramientas 1). CV y mensaje de presentación. Ejercicios prácticos.
4. Beneficios para la empresa, empleados y sociedad.
5. Empodérate de tu carrera profesional (herramientas 2). Prospección. Networking. Ejercicios prácticos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Se combinan lecciones de carácter expositivo con el método del caso. Este método estimula el aprendizaje inductivo: del análisis de ejemplos concretos se construyen las distintas herramientas de análisis y se inducen normas generales de aplicación a todo tipo de empresas. Por ello es imprescindible el estudio previo de los casos y la participación activa en la resolución, puesta común y discusión de los casos.

Además, resulta fundamental el trabajo cooperativo o grupal para la resolución del caso final que requiere habilidades de reparto y coordinación tanto de tareas como de información, con vistas a alcanzar el objetivo común.

Las presentaciones orales y la exposición de los distintos trabajos serán analizadas en una sesión dirigida por el profesor, permitiendo discutir distintos puntos de vista y comprobar el amplio abanico de posibles soluciones.

#### Metodología No presencial: Actividades

Estudio y/o lectura individual de textos, casos, artículos, experiencias prácticas, documentación especializada, publicaciones, etc. relacionadas con la materia.

Trabajo cooperativo de los alumnos en pequeños grupos que requieren compartir y coordinar la información y los recursos entre todos los miembros del grupo.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

### HORAS PRESENCIALES

Lecciones de carácter	Estudio de casos, en los que los estudiantes dan respuesta a un problema	Trabajo cooperativo de los alumnos que, en parejas o pequeños grupos,	Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de una	Seminario, en el que cada estudiante se encarga de profundizar y presentar un tema o aspecto	Debates, en los que diferentes personas o grupos de personas presentan puntos de vista diferentes, y con frecuencia contrarios	Las simulaciones, los juegos de roles y otras dinámicas de grupo, son actividades de
-----------------------	--	---	---	--	--	--



expositivo en las que se presentan los principales temas de forma clara, estructurada y motivadora	problema profesional real o simulado. Se discute respecto a la mejor solución y se valora la presentación y defensa de los hallazgos que se han hecho. Las nuevas tecnologías pueden formar parte de proceso metodológico	reciben una tarea que requiere compartir la información y los recursos entre los miembros con vistas a alcanzar el objetivo común. Cuando el trabajo se hace por parejas se puede emplear la técnica de tutoría entre iguales	para de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el alumno	tema o aspecto de un tema al resto de compañeros, bajo la supervisión del profesor. Las presentaciones pueden ser complementadas por el resto de compañeros o por el profesor con el fin de profundizar más en el tema	sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al otro u otros y de ganar en la discusión. El debate requiere preparación previa por parte de los contendientes y búsqueda de información que soporte los propios argumentos así como el debilitamiento de los empleados por los adversarios	aprendizaje en las que el estudiante actúa como alguien que se pone en el lugar de otra persona. Se analizan las situaciones, se toman decisiones y se identifican y evalúan las consecuencias que de todo ello se derivan
10.00	15.00	7.50	7.50	2.50	5.00	2.50

**HORAS NO PRESENCIALES**

Proyectos de carácter práctico y trabajos de aplicación	Trabajos de carácter teórico, generalmente individuales, que implican la lectura de artículos, revistas, informes de investigación, capítulos de libros, informaciones en Internet, etc. y la redacción de una reflexión personal (de diverso calado y extensión) que va más allá de la mera recopilación de la información proveniente de diversas fuentes	Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante se encarga de profundizar y presentar un tema o aspecto de un tema al resto de compañeros, generalmente un número reducido, de forma que se genera el diálogo y la reflexión sobre la cuestión presentada. Puede contar con la supervisión de un profesor o de un alumno con más experiencia en el tema tratado	Estudio individual que el estudiante realiza para comprender, reelaborar y retener un contenido científico con vistas a una posible aplicación en el ámbito de su profesión.	Lectura individual de textos de diferente tipo (libros, revistas, artículos sueltos, prensa, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc.) relacionados con las materias de estudio
20.00	20.00	10.00	15.00	10.00

**CRÉDITOS ECTS: 5,0 (125,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de exámenes orales, escritos, defensas	Para aprobar el bloque se deberán superar los exámenes y pruebas finales, en el caso de existir	



públicas y pruebas tipo test, pruebas de conceptos y resolución de casos prácticos a modo de examen	varios exámenes en un mismo, la media ponderada de los ellos debe ser superior a 4,90 como condición necesaria para aprobar la asignatura.	50
Trabajo en Grupo e Individuales	Formato del trabajo, entrega en plazo, contenido y resultados responden a los enunciados, acierto en los planteamientos y soluciones alcanzadas	30
Participación, desarrollo y aprovechamiento de las clases	Oportunidad en las intervenciones, generar debate constructivo durante las sesiones	20

## Calificaciones

Notas a los criterios de evaluación:

1. Todos los alumnos deben cumplir con un mínimo del 75% de asistencia en el conjunto de la asignatura y en cada uno de sus bloques.
2. Para que los ejercicios sean tenidos en cuenta han de ser entregados en el plazo y formato previsto, en caso contrario la valoración será de no entregado con calificación de 0.
3. Si al combinar los criterios la calificación final fuera igual o superior 5, pero no hubiera superado la calificación mínima de los exámenes o pruebas finales, se reducirá la calificación final a un máximo de 4,0 puntos.
4. En el caso de que el alumno no obtenga una calificación de 5,0, el alumno podrá realizar un examen extraordinario, en cuyo caso la calificación final de la asignatura no podrá superar el 5,0.
5. Si el alumno no cumple entregando en plazo con al menos el 75% de las actividades de evaluación y trabajos encargados por el profesor del bloque que esté siendo evaluado, no podrán aplicarse las ponderaciones de la tabla del sistema de evaluación, y la máxima nota final será de 4,0.
6. Para aprobar una asignatura, habiendo suspendido el alumno más de un bloque comprendidos en la misma, la media ponderada de todos ellos debe ser superior a 5,00, y no suspender más de:

1,5 crédito en asignaturas de 3 créditos

2 créditos en asignaturas de 4 créditos

2,5 créditos en asignatura de 5 créditos

3 créditos en asignaturas de 6 créditos

Además, para alcanzar el aprobado se debe también dar la circunstancia de que la media ponderada por créditos de los exámenes/pruebas finales de todos los bloques debe ser superior a 4,9.



### Criterios de evaluación para aplicar a la segunda matrícula:

Actividades de Evaluación	Criterio de evaluación	Ponderación
Trabajo individual	El alumno para aprobar la asignatura deberá entregar todas las tareas encargadas por el profesor	15%
Realización de exámenes escritos, pruebas tipo test, pruebas de conceptos y resolución de casos prácticos a modo de examen, individuales o en grupo	Para aprobar el bloque se deberán superar los exámenes y pruebas finales, en el caso de existir dos o más exámenes, la media ponderada de los ellos debe ser superior a 4,90 como condición necesaria para aprobar la asignatura.	70%
Participación	Oportunidad en las intervenciones, generar debate constructivo para la asignatura	15%

El alumno matriculado en la asignatura por segundo año consecutivo, siempre que quede justificado por atender necesidades laborales, podrá excusar su asistencia a clase en un porcentaje máximo del 65% de las sesiones programadas, aunque deberá cumplir con todas las actividades evaluativas presenciales y también presencialmente con los exámenes parciales y finales.

### Criterios de evaluación para aplicar en el caso de dispensa de escolaridad:

En los casos de dispensa de escolaridad, siempre que el alumno lo justifique debidamente, el criterio de calificación será 70% examen (si la asignatura lo permite se desarrollarán dos exámenes, 35% cada uno) y 30% para trabajos individuales. Los trabajos individuales servirán para controlar la evolución del aprendizaje del alumno. En los casos en los que al alumno no le resulte posible contestar por escrito, y aporte evidencias que lo justifiquen, solo en esos casos el examen podrá ser oral y se transcribirá el contenido de las respuestas del alumno.

### Criterios en alerta sanitaria:

El alumno debe estar permanentemente identificado, en clase con cartel identificativo y en remoto con su nombre completo. Los alumnos no deben cambiar los espacios que ocupen en el aula, hasta que lo indique un profesor o la dirección del programa.

El incumplimiento de cualquiera de las recomendaciones sanitarias durante las sesiones lectivas puede implicar el suspenso en la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

-GARCIA-PERROTE ESCARTIN, I, "Manual de Derecho del Trabajo" Tirant Lo Blanch, 2020. ISBN 9788413559445

-COMISION CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS. "Guía de la Negociación Colectiva 2018". Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

-MERINO SEGOVIA, A. "Marco jurídico de la negociación colectiva" Editorial Bomarzo 2018 ISBN 9788417310110.





# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2021 - 2022**

-AA.VV. "Manual de Elecciones Sindicales" . Editorial Bomarzo 2018. ISBN 9788417310219.

-MEMENTO PRÁCTICO FRANCIS LEFEBVRE SOCIAL 2021

<https://www.lukkap.com/?s=outplacement>, <https://careerstargroup.com>, <https://hbr.org/1988/01/inside-outplacement-my-search-for-a-job>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>